

Guía Docente

Dirección de Recursos Humanos

Grado en Administración y Dirección de Empresas MODALIDAD VIRTUAL



<u>Índice</u>

RESUMEN
DATOS DEL PROFESORADO
REQUISITOS PREVIOS
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA
METODOLOGÍA
ACTIVIDADES FORMATIVAS
EVALUACIÓN
INFORMACIÓN ADICIONAL
BIBLIOGRAFÍA



RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Administración y Dirección de Empresas
Asignatura	Dirección de Recursos Humanos
Materia	Empresa
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	3º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Nombre profesor
Correo Electrónico	Mail institucional
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa.
	El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente
	a través del Campus Virtual o a través del correo
	electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias:

COM01

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

COM02

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

COM03

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación el a resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

COM05

Conocer y organizar la gestión de los recursos humanos de la empresa, según las políticas y los objetivos marcados.

Conocimientos:

CON01

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Habilidades:

HAB01

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

HAB02

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.



HAB03

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defesa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la gestión de los Recursos Humanos.
- Análisis y diseño del puesto de trabajo.
- Planificación de los RR.HH.
- Reclutamiento, selección, contratación y socialización.
- Formación de los RR.HH. y la gestión de carreras en la empresa.
- Evaluación y mejora del desempeño profesional.
- Sistemas de retribución de la empresa.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1 Introducción a la gestión de recursos humanos.

- 1. Las funciones de recursos humanos.
- 2. La cultura corporativa.

Tema 2 Análisis y diseño del puesto de trabajo.

- 2.1 Elementos del puesto de trabajo.
- 2.2 ADP: análisis y descripción de puestos de trabajo. Modelos.

Tema 3 Planificación de los RR.HH.

- 3.1 Dimensionamiento de plantillas.
- 3.2 Productividad vs improductividad desde los recursos humanos.

Tema 4 Reclutamiento, selección, contratación y socialización.

- 4.1 Reclutamiento. fuentes
- 4.2 La selección: formas, tipos, métodos.
- 4.3 Los procesos de contratación y socialización.

Tema 5 Formación de los RR.HH. y la gestión de carreras en la empresa.

- 5.1 Desarrollo en las empresas.
- 5.2 Formación y sus modalidades.
- 5.3 La carrera profesional: propósito y objetivos.



Tema 6 Evaluación y mejora del desempeño profesional.

- 6.1 La gestión por competencias.
- 6.2 Las competencias profesionales.
- 6.3 La personalidad y su impacto en las competencias.

Tema 7 Sistemas de retribución de la empresa.

- 7.1 Modelos retributivos.
- 7.2 Sistemas de compensación variables.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Tema 1
2	Tema 2
3	Tema 3
4	Tema 4
5	Tema 4
6	Tema 5
7	Tema 5
8	Tema 5
9	Tema 6
10	Tema 6
11	Tema 6
12	Tema 7
13	Tema7

METODOLOGÍA

- Clase magistral síncrona o asíncrona.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on line.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Lección magistral síncrona virtual	15
Lección magistral grabada	15
Actividades prácticas	30
Tutorías individuales y/o grupales de seguimiento virtual	5
Trabajos individuales o en pequeño grupo	15
Trabajo autónomo	70

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente, en los que se valorará la adquisición de las competencias	40%
Examen virtual final	60%

Examen virtual final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos práctico: Se realizará un único examen al finalizar la asignatura que consistirá en la realización de un supuesto práctico, donde se evaluará el análisis de los distintos modelos de costes, así como su aplicación en la empresa. Este examen supondrá el 60% de la nota final de la asignatura, para hacer media con el resto de la evaluación, se debe obtener al menos 5 puntos.

Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente, en los que se valorará la adquisición de las competencias: Supuesto o ejercicios prácticos que recogen las distintas problemáticas aplicadas en clase. Supondrá un 40% de la nota final de la asignatura.



Los alumnos deberán seguir las indicaciones dadas por el docente para la elaboración de este apartado de la evaluación.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en todos los criterios que componen la evaluación.

Convocatoria extraordinaria y siguientes:

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen o Casos o problemas individual/grupal) o con ambas.

Si el alumno no supera el examen final virtual en la convocatoria ordinaria deberá realizar un examen en el que se incluyan todos los contenidos de la asignatura.

Si el alumno no supera la parte de realización de casos o problemas individual/grupalmente deberá realizar otros trabajos de la misma naturaleza, según indicaciones del docente.

Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los criterios de evaluación.

Si un alumno suspende una de las partes (examen final virtual/realización de casos o problemas individuales/grupal) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de esta.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.



Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa atencion diversidad.pdf



BIBLIOGRAFÍA

Básica

 Ribes Giner, G., Perelló Marín, R., & Herrero Blasco, A. (2018). Dirección de recursos humanos: Gestión de personas. Editorial Universitat Politécnica de Valencia. ISBN: 978-84-9048-731-0

Complementaria

- Alles, M. A. Desarrollo del talento humano: Basado en competencias. 2004.
- Arciniegas Ortiz, J. A. Gestión del recurso humano en las organizaciones. 2018.
 Ecoe Ediciones.
- Iglesias Álvarez, I. Los procesos de selección en la era digital: Estrategias para atraer y enamorar el talento. 2019. Fundación Confemetal (FC Editorial).